fgp/fgp
S.42ª/373ª

Oficio N° 20.594

VALPARAÍSO, 30 de junio de 2025

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del Gobierno relacionados con la operatividad y funcionamiento de la distribución eléctrica en los años 2024 y 2025 (CEI 68) el diputado Hernán Palma Pérez reemplazará en forma permanente Jaime Mulet Martínez, a partir del 1 de julio.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del Presidente de la Cámara de Diputados.

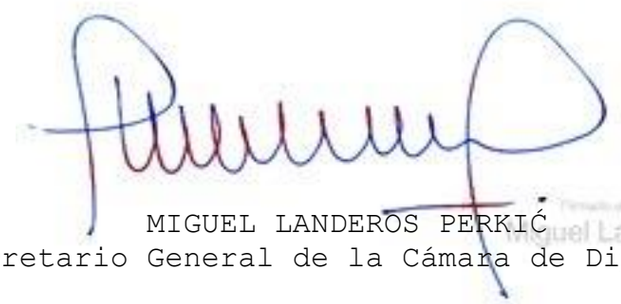

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA CEI 68 (DISTRIBUCIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS AÑOS 2024 y 2025)